



EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

**ARTISTAS Y ARTISTAS-DOCENTES
GENERANDO TRANSFORMACIÓN
Y NUEVAS SUBJETIVIDADES**

**ARTISTS AND ARTIST-TEACHERS GENERATING TRANSFORMATION AND NEW
SUBJECTIVITIES**

Rosario García–Huidobro Munita
Ninoska Schenfeldt Ulloa
Universidad de los Lagos

RESUMEN

El artículo entrega parte de los resultados del estudio “Nuevos vínculos y desafíos entre lo artístico y lo pedagógico. Abriendo campos hacia una re-conceptualización del arte y el rol del/la artista en la sociedad actual”, desarrollado entre 2018 y 2020 y que buscó comprender los cruces entre las prácticas artísticas y pedagógicas de artistas y artistas-docentes en Chile. Para ello se desarrolló una metodología cualitativa a través del método Taller Artístico de Discusión con grupos de artistas y artistas-docentes. El análisis permitió identificar que el sentido pedagógico genera prácticas artísticas que promueven la transformación social y nuevas subjetividades. El escrito expone cómo artistas y artistas-docentes hacen de las artes una forma de hacer trascendente y un diálogo con el mundo social que revive el sentido político de las artes. El sentido pedagógico en las prácticas artísticas transforma la producción de las artes en procesos ciudadanos y de mediación complejos, activando valores democráticos y de justicia social. Se explicita que dicho compromiso político se desarrolla a través de prácticas artísticas relacionales, activistas y colaborativas donde se entrelazan nuevos vínculos entre la educación y nuevas subjetividades, impulsando nuevos procesos de agenciamiento para la transformación social.

PALABRAS CLAVE

Arte, Educación artística, Práctica pedagógica, Subjetividad

ABSTRACT

The article presents part of the results of the study “New links and challenges between the artistic and the pedagogical. Opening fields towards a re-conceptualization of art and the role of the artist/artist in today’s society”, developed between 2018 and 2020 and which sought to understand the intersections between the artistic and pedagogical practices of artists and teacher-artists in Chile. To this end, a qualitative methodology was developed through the Artistic Workshop Discussion method with groups of artists and teaching artists. The analysis allowed us to identify that the pedagogical sense generates artistic practices that promote social transformation and new subjectivities. The paper exposes how artists and artist-teachers make the arts a way of making transcendent and a dialogue with the social world that revives the political sense of the arts. The pedagogical sense in artistic practices transforms the production of the arts into complex citizen and mediation processes, activating democratic values and social justice. It is explained that this political commitment is developed through relational artistic practices, activists and collaborators where new links between education and new subjectivities are intertwined, driving new processes of agency for social transformation.

KEYWORDS

Art, Art education, Pedagogical practice, Subjectivity.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo muestra parte de los resultados de la investigación titulada “Nuevos vínculos y desafíos entre lo artístico y lo pedagógico. Abriendo campos hacia una re-conceptualización del arte y el rol del/la artista en la sociedad actual¹”, realizada entre 2018 y 2020 a través de los Fondos Nacionales de Ciencia y Tecnología en Chile. El principal objetivo de esta investigación fue conocer cómo artistas y artistas-docentes desarrollan cruces artísticos y pedagógicos en sus diversas prácticas y cómo dichos cruces abren nuevas posibilidades en las áreas de producción artística y de la educación artística en Chile.

El interés por conocer las implicancias de estos cruces surge a partir de las expansiones que ha experimentado el campo artístico desde los años noventa y su compromiso con lo social. Algunos/as autores/as han dejado en evidencia la emergencia de nuevas prácticas artísticas, culturales y colectivas que adhieren su hacer a las reivindicaciones de movimientos sociales y a los nuevos compromisos comunitarios que surgen a partir de la crítica al sistema de relaciones sociales cotidianas capitalistas. Es el caso de Nicolás Borriaud (2017), a través de su propuesta sobre la estética relacional de las artes y su pregunta por el rol social de los/as artistas en las artes contemporáneas. También de Irit Rogoff (2011) y Carmen Mörsch (2015), quienes han expuesto y abierto toda una línea sobre el nuevo giro educativo y social en las producciones artísticas y la mediación cultural. De esta forma se destaca el surgimiento de grupos y sujetos/as que, desde la práctica artística, han entregado un carácter activista y sentido pedagógico a sus prácticas, como una manera de legitimar el arte, promoviendo nuevas comprensiones sociales (Aguirre, 2005) desde un aspecto relacional y contingente (Atkinson, 2016).

Ante el escenario actual de nuevas prácticas artísticas contingentes a las reivindicaciones humanas, este estudio puso foco en las conexiones que hacen artistas y artistas-docentes, a partir de las artes visuales, para promover procesos de transformación social y nuevas subjetividades. Estas prácticas asumen roles políticos desde la práctica artística y se activan como demandas sociales que agrupan a más sujetos que comulgan con estas nuevas

representaciones ideológicas a través del arte, promoviendo la participación ciudadana, nuevos diálogos comunitarios y cambios en los lenguajes territoriales (Sales, Traver y Moliner, 2019).

Es por ello que en este estudio se volvió crucial la pregunta ¿qué hay de pedagógico en las prácticas artísticas?, puesto que se considera que es el sentido pedagógico lo que vuelve a dichas creaciones y producciones que sean sociales, políticas y transformadoras de nuevas realidades.

Para dar cuenta de ello, este artículo se centra en compartir los resultados del tercer objetivo específico de esta investigación, que fue describir los elementos que caracterizan a los proyectos artísticos que desarrollan artistas visuales que enseñan. Asimismo, analizar cuáles son sus aportes al área artística y educativa de nuestro país, puesto que dichos proyectos artísticos, ya sea en la educación formal o no formal, tienen el potencial de generar nuevas propuestas artístico-pedagógicas que son necesarias develar.

METODOLOGÍA Y MÉTODO

La presente investigación desarrolló una metodología cualitativa abierta y flexible. Como ha mostrado Pathi Lather (2007), es relevante vivir las experiencias de investigación como posibilidades contingentes de encuentro, sorpresa, apertura y aprendizaje y esto requiere conocer y analizar múltiples capas y trayectos que son difíciles de entender solo de una manera. Por ello, para atender a dicha multidimensionalidad, este estudio se realizó cruzando herramientas de las metodologías Estudio de casos e Investigación Narrativa para la primera fase. La segunda fase del estudio, eje central de este artículo, tomó herramientas de la Investigación Basada en las Artes, ya que es una metodología que utiliza medios artísticos (visuales, literarios, performativos) para desvelar y tomar datos que no son posibles de obtener por otro modo (Barone y Eisner, 2006; Hernández, 2008). Nos pareció relevante buscar un método más dialógico y creativo que permitiera a los/as participantes reflexionar sobre su percepción en torno al aporte de las artes y lo pedagógico, poniendo énfasis en sus roles y aportaciones.

¹ Se agradece a la Agencia Nacional Investigación y Desarrollo en Chile.

Para la recogida de datos se utilizó el método del Taller Artístico de Discusión (TAD) (Autor/a y Autor/a, s/f) de forma virtual y presencial. El TAD se desarrolló como una forma activa y creativa de recopilar relatos y experiencias, que no era posible llegar por vías metodológicas convencionales. De esta manera se realizaron TAD con estudiantes de Licenciatura en Artes y Pedagogía en Artes, con mediadores/as de artes, con artistas y con artistas-docentes; participando un total de 54 personas. En los TAD de artistas y artistas-docentes participaron 19 personas, quienes provenían de diferentes regiones de Chile.

Se realizaron diversas jornadas de TAD, las que constaban de cuatro partes. Una primera parte explicativa para contextualizar el estudio. Una segunda donde se les invitó a compartir sus subjetividades y experiencias en torno a los cruces y tránsitos entre lo artístico y lo pedagógico, respondiendo colectivamente a dos preguntas: ¿Cuál es el sentido pedagógico de mi quehacer artístico? y ¿Cómo vinculo lo artístico con lo pedagógico? La tercera fase consistió en la realización de un ejercicio creativo. Se invitó a las participantes a trabajar *in situ* con el software Power Point, y se les pidió a todos/as que pudiesen hacer el ejercicio de crear un diagrama, mapa conceptual o imagen que respondiera a la pregunta: ¿Cómo mi quehacer artístico/cultural es un aporte para la educación, las artes y el cambio social? En las imágenes las y los participantes fueron plasmando sus derivas visuales en torno a sus cruces entre las artes y la educación. En la cuarta fase del encuentro, artistas y artistas-docentes compartieron el ejercicio visual y explicaron sus derivas, recorridos y reflexiones con el resto de participantes. Un aspecto relevante y que se expondrá en los resultados, era el énfasis que daban en su relato a sus posiciones como agentes y cómo aportaban al cambio social de sus realidades.

Finalmente, los diálogos fueron codificados en el software Atlas.ti a través de una codificación axial y se agruparon los relatos en diversas categorías. En este escrito se comparten los resultados que aluden a las categorías de transformación social y nuevas subjetividades. El análisis de sus relatos nos permitió observar la transformación social y las nuevas subjetividades desde dos posturas epistemológicas distintas, donde artistas y artistas-docentes tienen experiencias vinculantes, que es contribuir con la imaginación y construcción de otros mundos posibles para una mejor sociedad.

LAS ARTES Y SU CAPACIDAD TRANSFORMADORA

¿Es posible trazar un vínculo entre las artes y las subjetividades? ¿En qué medida y bajo qué sentidos las artes son herramientas que producen o transforman subjetividades? Plantearnos estos cuestionamientos nos permite comprender los posibles vínculos de las artes con la educación y la transformación social. En este estudio, la pregunta por los cruces entre las artes y la educación no está pensada en los procesos de aprendizajes que ocurren en la educación formal, no es algo que nos interesa desde la educación artística propiamente tal, ya que consideramos que lo pedagógico es algo que es parte de todos nuestros procesos de vida y una posibilidad de relación con todas las personas.

Las pedagogías feministas (Lucke, 1999) nos han hecho ver que lo pedagógico es una forma de relación y construcción crítica, recíproca, afectiva y colaborativa, que no ocurre en determinados espacios o tiempos, sino que es siempre una posibilidad en nuestras vidas. Por ende, lo pedagógico siempre será un encuentro fortuito de subjetividades (Ellsworth, 2005). A partir del trabajo que han desarrollado principalmente las pedagogas feministas postestructuralistas, “la pedagogía no es tanto una planificación, o un texto cultural situado, sino también una generación de imaginarios y de direccionalidades (¿qué dice la pedagogía o un currículo que eres tú como sujeto? ¿cómo te interpela?, serían las preguntas claves). El acto pedagógico es un acontecimiento impredecible” (Rodrigo y Collado, 2014, p. 64). Estas ideas nos llevan a entender que lo pedagógico, en las artes, serán todos los elementos que hacen de dicha experiencia artística un espacio de encuentro con otras personas, ya que esa colectividad o relacionalidad permite conocer, aprender, reflexionar, sorprenderse, etc. Es por ello que hemos querido entender a las artes alejado de lo objetual y propositivo, centrado en la estética o la visualidad. Nos hemos acercado más a las formas de pensar y hacer que se generan desde lo artístico como experiencia de posibilidad y que es fundante de nuevos sentidos subjetivos, pues, entendemos que son en estas experiencias donde emerge lo pedagógico y su eventual posibilidad transformadora.

Para comprender en qué medidas las artes pueden ser experiencias de emancipación y transformación, es relevante situarnos en su

dimensión política, la cual es educativa y civilizadora. La relación del arte con la dimensión social y política ha sido un tema de discusión de diversos teóricos/as y de investigación que han desarrollado diversos/as artistas, desde los años setenta. Rancière (2010) ha mostrado que el rol político de las artes no refiere únicamente al contenido de la producción, sino que a los modos en que se desarrollan las artes, donde las prácticas artísticas promueven ciertas visualidades, discursos, corporeidades, afectos y vínculos que construyen nuevos sentidos de la realidad y nos abren hacia nuevas formas de comprendernos a nosotros/as mismos/as y a los lugares que habitamos. Asimismo, las prácticas artísticas feministas han detallado la búsqueda de nuevas subjetividades y han mostrado un valor político, no solo porque traten temas vinculados a las opresiones de los grupos más marginados (mujeres, colectivos LGTBQ) y reivindiquen sus derechos, sino porque propusieron formas de hacer artes que cuestionaron y deconstruyeron los cánones tradicionales de lo que es arte y de quién es el sujeto artista (Nochlin, 1973). Surgieron entonces diversas artistas y colectivos que hicieron de la experiencia artística proyectos basados en la relación política como reconstrucción de las subjetividades (Cares, 2017).

Guattari (1995), señala que la producción artística es una acción donde emergen modos y procesos de subjetividad. Además, expresa que es política porque todas las personas tienen derecho y capacidad para crear, por lo que el arte dejaría de ser una práctica que únicamente puede ejercitar artistas o personas con conocimientos artísticos y se transformaría en una experiencia civilizadora, ciudadana y emancipadora que pueden vivir todas las personas. No diremos que las artes siempre serán emancipadoras, pero sí que es una posibilidad abierta para co-crear realidades.

Estas ideas nos llevan a entender a lo artístico como una capacidad intencional (Fontdevila, 2018) que trasciende lo material, pues, se encarna en lo experiencial y ocurre cuando se activan las relaciones entre cuerpos humanos y también los no humanos. Esta dinamización o puesta en acción de relaciones que puede generar (o no) lo artístico, también nos lleva a entender su capacidad para afectar(nos), donde lo que (se) genera puede también impactar social, cultural y políticamente. Es decir, lo artístico como un eco o una caja de resonancias y no algo en sí mismo, porque al ser una experiencia que se piensa, practica y (de)

construye con otros cuerpos u objetos, también incide, se proyecta y nos trasciende. Desde aquí se plantea lo artístico no como un fin en sí mismo, sino como una experiencia o una acción donde acontece algo nuevo; lo que deja entrever su posibilidad emancipadora. La experiencia de creación posibilita nuevas visiones e interpretaciones que no son planteadas como verdades, sino como intersubjetividades. Nos parece crucial subrayar la idea de novedad, para pensar a lo artístico en tanto formas que posibilitan modos de agenciamiento. Para Giddens (1986), la agencia refiere a la capacidad de hacer cosas, a los eventos donde las personas son autoras para introducir novedad. En este sentido, si las prácticas artísticas contemporáneas tienen el potencial de trascender la estética o lo propositivo para generar experiencias que nos llevan a cuestionar y resignificar nuestra historia y relaciones humanas, entonces siempre están en potencia de generar agencia, porque sus acciones permiten a las personas nuevos posicionamientos, saberes de sí mismas y los colectivos. Estas son expresiones de nuevas subjetividades.

Desde esta nueva fisura que propone el arte contemporáneo, nos tomamos de las corrientes que han propuesto y practicado a las artes desde aspectos más relacionales, afectivos y sociales y donde emerge toda una línea de artistas, teóricos/as, curadores/as y otros/as agentes que plantean el arte como herramienta social (Moreno, 2013, 2016). Entre ellas, el arte comunitario que se desarrolló desde los años setenta en Europa, mostró toda una forma de hacer donde el/la artista y/o colectivos se despegan de la idea del/la artista aislado/a en su taller y se involucran en procesos sociales, en proyectos artísticos con comunidades locales y donde el foco no está en los resultados, sino en la experiencia creativa que se vive a través de las artes. Ascensión Moreno (2013) entiende a la transformación social que se desarrolla en proyectos artísticos como la “eliminación de los mecanismos que provocan marginación y exclusión social de las personas que viven en un territorio, promoviendo la inclusión y el desarrollo individual, grupal y comunitario” (p. 96).

Consideramos que siempre habrá una posibilidad de transformación cuando se “promueven espacios alternativos” (Autor/a y Montenegro, 2020, p. 14). Es decir, las artes como una herramienta siempre en potencia que permite generar espacios articuladores de pensamiento

crítico, afecto, negociación y relación, donde todas las personas que son parte de dicho espacio alternativo vivencian un proceso creativo que les permite repensarse socialmente.

Las prácticas artísticas contemporáneas tienen un componente subversivo y de resistencia que constantemente las han llevado a buscar modos alternativos de pensar la sociedad, de manifestarse, de hacer política y expresar lo que nos ocurre humanamente. Es por ello que concordamos con Daniela García-Andujar (2015), cuando expresa que el arte

como cualquier otro proceso cultural, es básicamente un proceso de transmisión, de transferencia, de diálogo continuo, permanente y necesario (...) Quienes nos dedicamos a la práctica artística debemos ayudar a introducir las transformaciones necesarias que permitan modificar las estructuras fundamentales de la "Institución Arte", ayudando a destruir sus cimientos si fuera necesario (p. 86)

Estas ideas nos parecen fundamentales, puesto que las artes demuestran un carácter transformador no solo por lo que pueden influir y activar en otras personas, si se piensa en relación al trabajo más social (Moreno, 2016), terapéutico (Ojeda, Bailón y García, 2014) o educativo (Autor/a y Montenegro, 2020), sino que también por su capacidad de afectación, irrupción y cuestionamiento de las propias estructuras sociales y culturales. Una de ellas, y que nos parece fundamental, es la de cuestionar, la propia institución de las artes.

Nos interesa dejar de pensar *El Arte* como una institución, un objeto/sujeto y lo pensamos como un agente y un medio que activa espacios, personas, diálogos, conflictos y que promueve la generación de intersubjetividades que se ponen en relación para pensar las realidades que nos afectan. Sobre ello, Rodrigo y Collados (2014) mencionan que "una de las dimensiones fundamentales de las prácticas colaborativas es su capacidad de agencia y generación de marcos de trabajo cooperativos en modos y estructuras diversas" (p. 61). Sin duda que aceptar estas vías alternativas y nuevos relatos sobre los modos de ser, pensar y producir artes, nos acercan a sus aspectos más

políticos y subjetivos, porque muestran nuevas formas de construir sociedades y ciudadanías.

En este estudio consideramos que todos los aspectos pedagógicos que ocurren en las prácticas artísticas condicionan transformaciones que abren a los/as sujetos/as a pensarse desde otro lugar. Es aquí donde emergen los espacios de subjetividad, los que pueden ser individuales y colectivos. Entendemos, finalmente, a lo pedagógico más allá de la "transmisión de unos contenidos preexistentes, para pasar a considerarlo como una esfera «productiva» capaz de provocar efectos transformadores en la sociedad" (Rodrigo y Collados, 2014, p. 63). Si las prácticas artísticas pueden ser pedagógicas y transformadoras, entonces tanto sus agentes/as —artistas y artistas-docentes— son posibilitadores/as de dichos agenciamientos.

Resultados. Prácticas artísticas pedagógicas que son transformadoras y promueven subjetividades

En este apartado compartiremos algunos de los resultados del análisis que emergieron en los TAD desarrollado con 5 artistas 14 artistas-docentes. En este proceso se buscó analizar los cruces entre las prácticas artísticas y las pedagógicas, para identificar qué se genera, qué emerge y cuál sería el aporte para las áreas de las artes y la educación artística en Chile. En el análisis se logró apreciar diversos elementos que constituyen y promueven el sentido pedagógico (Tabla 1). En este escrito se pondrá énfasis en la pregunta qué genera el sentido pedagógico en las prácticas artísticas, la que fue expresada como transformadora y además como un tipo de hacer que promueve subjetividades.

Tabla 1. Matriz de sistematización de resultados del análisis del Sentido Pedagógico en artistas y artistas-docentes en Chile.

Experiencia de estudio	Preguntas orientadoras	Categorías
Cruce entre las prácticas artísticas y docentes: el sentido pedagógico	¿Qué elementos constituyen el sentido pedagógico?	Investigación
		Reflexión/pensamiento crítico
		Experimentación y materialidad
	¿Qué genera el sentido pedagógico?	Afectos
		Mediación artística
		Transformación Nuevas subjetividades

Fuente: Elaboración propia.

La transformación social que promueven artistas y artistas-docentes

En el presente artículo no hablaremos de la transformación social como acontecimientos de grandes fuerzas y alcances. La transformación será entendida como procesos que desde el quehacer artístico-pedagógico promueven posibilidades de expandir experiencias, relaciones, afectos, saberes, cuestionamientos y agenciamientos (Fondevila 2018; Rodrigo y Collados, 2014; Hernández, 2011). Desde este plano epistemológico, los/as productores/as culturales son agentes/as de cambio cuando resignifican las artes como un medio, porque permite que emerja un espacio contingente y relacional (Atkinson, 2016).

Básicamente, en el día a día con los talleres o clases en la universidad, ahora en los mismos espacios, empecé a trabajar en la cárcel, relacionado con la manera de ver el mundo, la manera en que el joven ve la situación en que se encuentra y reflexiona frente a eso. El arte te permite cuestionar todo lo que está a tu alrededor, a través de la aplicación, de la creación de tu obra, o la creación de algún espacio creativo, y eso me he permitido poder armar grupos de trabajo, colectivos muralistas, colectivos de agrupaciones, de centros culturales, etc., etc., entonces a partir del arte se puede hacer esa transformación social (TAD artistas).

Desde este relato, podemos ver que la práctica artística es significativa para procesos de transformación personal, donde se proyectan asumiendo un compromiso político, colectivo y relacional. La práctica que se relata encarna un tipo de mediación artística que contribuye a eliminar la exclusión social de las personas desde su dimensión reflexiva y crítica. Se destaca la generación de vínculos como nuevas propuestas de hacer y entender las artes (Borriaud, 2017), cuestión que en sí mismo ya es transformativo ya que va dialogando y posibilitando otras formas de relación entre las personas (Kester, 2011).

El arte y la educación es para sensibilizar y generar una reflexión (...) también la educación con el cambio social, como un agente para ayudar hacia ese cambio, a esa democracia y como medio equitativo de herramienta creativas, para potenciar ese pensamiento crítico, práctica y enseñanza. También coloco que el arte es innato y el arte además nace de una propuesta como ayudante, o develador de estos cambios sociales, así como también de habilitar experiencia, individuales, colectivas. Pongo que esto debe ser, estos tres conjuntos, están siempre entrelazándose. Ósea el arte sin educación es difícil que uno pueda... poder tener una experiencia estética, y también el arte se hace cargo tanto de un cambio social, como un agente activo. Por eso pongo que es un proceso activo, continuo, reflexivo, y que debe ser una acción permanente (TAD artistas).

En este relato la artista explica su ejercicio creativo del TAD y se puede apreciar cómo entrega a las artes una dimensión viva e innata de transformación, reconociéndose como agente de cambio y su rol social desde la experiencia estética y valores como la democracia, el pensamiento crítico, la educación, lo relacional/colectivo y el agenciamiento. Se observa nuevamente un compromiso político, y se muestra a las artes más allá de una experiencia propositiva (Acaso y Megías, 2017), manual u objetiva en el arte. Además, se expresa la dificultad de separar a las artes de lo educativo, pues, es en ese cruce donde se entiende su dimensión transformadora porque se vuelve vivo.

En estas citas se puede ver cómo el aspecto relacional de vivir el arte conforma un cierto activismo con artistas comprometidos/as con procesos creativos donde se plantean metodologías disruptivas como una forma de legitimar el arte (Mesías-Lema, 2018). Los aspectos transformativos que promueven los/as artistas es particularmente relevante cuando de forma epistemológica se asume una condición-acción pedagógica-colaborativa para generar nuevas posibilidades de significados. También podemos ver cómo los/as artistas deshabitaban el individualismo (Hernández, 2011), conformando una experiencia despersonificada, pero a la vez cohabitada por un grupo social, tomando *lo artístico* como acción pedagógica posibilitadora de nuevas comprensiones (Aguirre, 2005) y relaciones. Estos aspectos también se pudieron apreciar a través de los relatos de artista-docentes, quienes relataban cómo el quehacer artista-docente es una experiencia de transformación.

Para la primera pregunta cómo se vincula uno, yo creo que uno al desarrollar todas estas capacidades [refiere al sentido pedagógico], que las permite el arte, de alguna manera, que es vincularte con tu aspecto humano, te permite también encontrar herramientas para los chicos (...) que uno puede enseñarles o hacer lo que sea con ellos, formal o informalmente, encontrar herramientas para que ellos también liberen cosas (TAD Artistas-docentes).

Nos parece interesante cómo la persona participante alude a lo artístico y pedagógico como herramienta para el estudiantado, señalando que lo artístico no es en resultados o productos, sino en las artes como formas de hacer y pensar (De Pascual y Lanau, 2018) que permite

a otras personas explorar y conocerse. En este sentido, otro aspecto que nutre la dimensión transformadora es la experimentación, ya que junto al estudiantado se indaga en propuestas artísticas-educativas que provocan y acompañan procesos de transformación en los sujetos/as creadores/as. De esta manera la creación se comprende como un proceso de transformación en sí mismo, creando un espacio pedagógico cargado de simbolismo para intensificar la experiencia estética del estudiantado y se pueda llegar a nuevos procesos reflexivos (Klein, 2006).

Creo que todo este proceso parte de permitirle, motivar o enseñar a los chicos a hacerse preguntas a los ¿por qué?, ¿cómo?, ¿para qué?, todas estas preguntas que nos hacen cuestionar el sistema. Y creo que cuando empezamos a cuestionarnos y hacernos preguntas somos capaces de educarnos, de cambiar el modelo y de ser buenas personas. Es como la llave esto de no pasar inadvertido frente a las cosas, por eso la idea de una imagen que puede llamarte la atención, la típica pregunta ¿qué significa?, ¿qué es? Ya, eso permite de alguna manera empezar a preguntarse y a cuestionarse las cosas (TAD artistas-docentes).

El profesorado de artes va creando y propiciando un espacio pedagógico-simbólico para que el estudiantado tenga una posibilidad de agenciarse en sus procesos internos, donde las artes son como el vehículo emancipador porque abre posibilidades reflexivas y afectivas. Es en este relato se observan otros aspectos simbólicos, como son el cuestionamiento y la crítica donde este tipo de educadores/as “posibilitan espacios de creación artística para que sus estudiantes establezcan un diálogo multidireccional con la experiencia personal” (Mesías-Lema, 2018, p. 27).

La transformación social desde artistas-docentes posee elementos de empoderamiento subjetivo (Cartagena, 2015), a través de lecturas críticas de los contextos. De esta manera los procesos de educación dialógica, participativa y democrática van descolonizando antiguas nociones de la educación paternalista, autoritaria, que solo transmitía contenidos para lograr un/a individuo/a funcional.

Las subjetividades que artistas y artistas-docentes promueven desde las artes

Concordamos con Dennis Atkinson (2016) que la emergencia de nuevas subjetividades en el quehacer artístico es la posibilidad de algo nuevo a partir de *la fuerza del arte*; nuevos saberes, relaciones y significaciones posibilitadores de comprensiones sociales e individuales. En este sentido la apertura de lo artístico como fuerza posibilitadora de emancipación y transformación sociocultural, funciona primeramente no como prácticas impositivas, si no como encuentros intersubjetivos que van dando origen a nuevos discursos y prácticas que cuestionan instituciones fundamentales (García-Andujar, 2015) dentro y fuera del arte para promover diversos modos de agenciamientos.

Hago el taller de esmalte sobre metal, que es una técnica bien antigua, que llegó a Chile hace poco, o sea hace pocas generaciones, y la gente de mi taller tiene un rango etario bien grande, desde cabros que salieron de 4to medio, hasta gente más de 80 años. Entonces están todos en el mismo grupo y hace que sea bien interesante, porque más allá de un aprendizaje técnico, hay un aprendizaje como de estar compartiendo momentos con gente de tan distintas edades. La gente por lo general entra al taller, como para aprender una técnica y lo que a mí me interesa es que ellos sean capaces también de reflexionar, que tienen que ver con el ámbito social y con lo cotidiano. Entonces vamos haciendo ejercicios para aprender el oficio y entrelazarlo y vincularlo con estas reflexiones, como para que ellos tengan la certeza de que el arte no es algo que se ve en los libros o en los museos, sino que el arte es algo que involucra de manera muy cercana a cada una de las personas que les interesa hacer arte (TAD artistas).

En este relato podemos entender como el arte se transforma en una práctica de mediación que promueve nuevas subjetividades desde el encuentro y la relación (Hernández, 2011), enfatizando que la experiencia artística es capaz de llevar a las personas a formular reflexiones, desmitificando el arte en su dimensión académica, técnica y museística, democratizando las fronteras del arte para que surjan nuevas concepciones acerca de quiénes puedes re-habitarlo y experimentarlo. Además, se muestra a

las artes como una experiencia de compartir y no necesariamente de hacer y producir. Este aspecto nos parece crucial, porque encarna las dimensiones relacionales que permiten abrir espacios de encuentro y subjetividad colectiva. Aquí reafirmamos lo que nos dice Guattari (1995) sobre la producción artística como una forma de acción donde emergen modos y procesos de subjetividad. En este devenir que propicia el arte no solo se están re-encontrando elementos personales, si no que en la misma práctica colectiva que la artista menciona, es posibilitadora del encuentro intersubjetivo, donde se entabla la posibilidad de repensarse en un espacio alterno, desde los procesos de afectación personal hacia lo relacional y dando paso a una experiencia política en las artes (Cares, 2017), que abre nuevas posibilidades de transformación.

Este minuto, es proponerle a los estudiantes una nueva forma de repensar el arte, como acercarlo a su cotidiano, entonces ahora por ejemplo, estamos haciendo un ejercicio, para sostener la mirada de este tiempo (...) estamos viviendo una cuarentena, una pandemia, hay un montón de procesos que nos han afectado a todos, en todo ámbito; lo privado, lo público, etc., entonces me agarré de eso como para hacer este ejercicio con materiales alternativos a lo que uso siempre (TAD artistas).

En este relato volvemos a ver cómo las prácticas artísticas se sitúan desde la mediación, donde las artes se posicionan desde un lugar contingente que lleva al estudiantado a re-pensar su relación con las artes y abre nuevas subjetividades artísticas. Vemos cómo en su práctica artística-pedagógica la artista busca innovar en el lenguaje y materialidad desde la contingencia, para rescatar todas esas reflexiones y que dialoguen en el espacio artístico, promoviendo contextos y formas creativas antes que contenidos (Cartagena, 2015). Esta experiencia artística traspasa las barreras materiales (Fondevila, 2018) y tiene la capacidad de activar procesos de afectación, lo que lleva a entender el impacto personal, social, cultural y político del entorno que se vive. Como menciona la artista participante: “repensar el arte acercándolo al cotidiano”, guarda estrecha relación con el rol político de las artes, a los modos de desarrollo, donde la práctica artística promueve nuevos sentidos de la realidad (Ranciére, 2010) y afectos que hacen situarse a sí mismo/o en el lugar que se habita.

Trabajé cinco años con adolescentes infractores de ley y ahí aprendí algo súper importante, y es que lo único que, desde mi experiencia, lo que nos otorga un bienestar o una especie de libertad: es cuando estamos creando, cuando estamos creando estamos como a dentro, estamos un poco liberándonos. Entonces para mí, por ahí va un poco la cosa del sentido [refiere al sentido pedagógico], es como sentir y saber que estamos construyendo algo que nos está nutriendo (TAD artistas-docentes).

La comprensión del arte como una herramienta de mediación en contextos vulnerables, es para Asención Moreno (2016) una vía para la transformación y el empoderamiento de las personas. La libertad que subraya la artista-docente no solo apunta a un tipo de educación artística de tipo expresionista, sino que a un ejercicio creativo que se vincula con las decisiones más profundas, lo que permite re-pensar nuestros espacios individuales y sociales (Bodok, 2013). Llevar la noción de libertad a un contexto donde las decisiones están limitadas es resignificar la práctica artística para que todas las personas tengan el derecho de crear (como es el caso de infractores/as de la ley). La noción de libertad de las artes toma cuerpo activo y deja como resultado una experiencia educativa, civilizadora y emancipatoria más que un producto estético. Esta idea nos devuelve a la importancia que señala Guattari (1995), sobre el derecho de las personas para crear como una experiencia singular y ciudadana y sitúa a artistas y artistas-docentes como agentes que promueven espacios de resignificación ciudadana.

Obviamente uno trata de trabajar con la frustración, porque se da mucho en el estudiante, y que ellos se motiven (...) Han planteado muy buenos proyectos que en dos oportunidades los he sacado para mostrar, unos fueron retratos de estudiantes con relatos de ellos mismos, de cómo se sentían dentro del aula, entonces ellos aprendieron cómo el arte está a disposición del discurso. Entonces no solamente por usar una técnica, sino que la hoja ya podía ser un elemento artístico, con el relato. Entonces eso me ha generado muy buenas instancias de reflexión, y donde ellos me han nutrido a mí, y al final yo he descubierto un proceso artístico que puedo hacer dentro del aula (TAD artistas).

A través de este relato, la artista-docente nos cuenta cómo cruza su modelo y experiencia docente con la artística, a través de procesos reflexivos y experimentales con el estudiantado, donde la experiencia creativa es un diálogo que construye con el alumnado, quienes toman un lugar protagónico transformándose en artistas y creadores (Autor/a, Viveros y Bahamonde, 2020). Potenciar la capacidad crítica, creadora y artística de otras personas, desde las artes, más allá del proyecto personal que pueda hacer un/a artista o artista/docente, muestra el giro social, afectivo y educativo que han tomado las artes (Rogoff, 2011). Podríamos pensar estas formas de hacer artes como tipo de prácticas que se abordan desde metodologías disruptivas, porque rompen con la hegemonía del arte, la autoría y los condicionamientos clásicos del aula, para dar paso a la experimentación, al cuestionamiento y a la crítica (Mesías-Lema, 2018). Esto transforma al espacio educativo como un espacio seguro para las nuevas subjetividades, donde las artes son un medio para aprender a ser, estar y construir un nuevo relato.

CONCLUSIONES

En el presente artículo hemos compartido parte de los resultados de un estudio realizado con artistas y artistas-docentes para comprender los cruces entre las prácticas artísticas y pedagógicas. Se ha observado que dichos cruces abren posibilidades de transformación y nuevas subjetividades desde lo artístico y se expresan como procesos que provienen de lecturas sociales críticas del territorio (Sales, et al., 2019) y desencadenan nuevas formas de agenciamiento desde el arte.

Asimismo, este artículo ha visualizado los procesos de cambios en el lenguaje artístico-pedagógicos que van relegitimando a las artes desde una concepción más social, cuestionando la institución del arte (García-Andujar, 2015), de-construyendo los discursos que la posicionan como una mera práctica estética cosificada en un producto, re-politizando el rol de productores/as y educadores/as de artes como posibilitadores/as de cambios culturales y sociales (Mörsch, 2015).

A modo de conclusión, nos parece relevante subrayar que en este giro cultural de prácticas individualistas a prácticas relacionales y situadas en contextos sociales, lo artístico no

se personifica en un/a experto/a artista. Este aspecto cuestiona la autoría personal y la propia economía de las artes y transforma a la mera producción de las artes en procesos ciudadanos y de mediación que son complejos, porque activan el valor social, democrático, de justicia y político de las artes, alejándose del sentido elitista y utilitario (Alonso y Craciun, 2014).

Bajo este amplio panorama de vivos cuestionamientos, reconocemos el rol político que tienen artistas y artistas-docentes en sus contextos socio-territoriales, del cual hemos visto el compromiso social con el que ejercen sus prácticas artísticas-pedagógicas a través del arte como una *fuerza* (Atkinson, 2016), una energía y una voluntad que disrumpe lo establecido, para abrir otras posibilidades humanas que trascienden la producción estética. Podemos pensar que artistas y artistas-docentes hacen de las artes una forma de hacer y dialogar con el mundo social y lo pedagógico, el que está intrínsecamente enredado en ese hacer artístico, porque las creaciones de las artes son comprendidas desde un encuentro social que posibilita nuevas comprensiones de quienes la ejercen y participan.

Como pudimos ver, este rol político de las artes también replantea las relaciones donde existe mediación artística reconfigurando nuevos diálogos de forma equitativa y participativa, descolonizando viejas prácticas autoritarias de experimentar el conocimiento, replanteando la acción pedagógica como espacio horizontal, democrático y emancipador. Es por ello que el arte es planteado como “una herramienta de actuación, una forma de pensar y hacer capaz de transformar la educación y los mecanismos de impacto social” (De Pascual y Lanau, 2018, p. 70).

Estas nuevas praxis artísticas-pedagógicas que muestran artistas y artistas-docentes son asumidas desde una postura política de resistencia y divergencia crítica frente a lo hegemónico, asumiendo el riesgo y la aventura de enfrentar los procesos educativos de forma distinta, porque van en búsqueda de nuevas metodologías que no se resignan ante lo establecido. Esto les lleva a crear – junto a otros/as – nuevas comprensiones sociales colaborativas que posibilitan agenciamientos, nuevas subjetividades y acciones directas que desestabilizan el sistema

para la transformación social (Moreno, 2016; Guerra, 2017).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acaso, M. y Megías, C. (2017). *Art Thinking. Cómo el arte puede transformar la educación*. Barcelona: Paidós.
- Aguirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en educación artística. Ensayo para una revisión pragmatista de la experiencia estética en educación*. Barcelona: Octaedro.
- Alonso, S. y Craciun, M. (2014). *El Ojo Colectivo. Formas de hacer colectivo*. Uruguay: Alonso+Craciun.
- Atkinson, D. (2016). Without Criteria: Art and Learning and the Adventure of Pedagogy. *International Journal of Art & Design Education*, 36(2), 141–152. <https://doi.org/10.1111/jade.12089>
- Barone, T. y Eisner, E. (2006). Arts-Based Educational Research. En *Handbook of Complementary Methods in Educational Research*, (pp. 95-109). New Jersey: AERA.
- Bodoc, L. (2013). Arte y libertad. En *V Jornadas de Poéticas de la Literatura Argentina para Niños 13 y 14 de septiembre de 2013*. La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Bourriaud, N. (2017). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Cares, C. (2017). *Arte, género y discurso. Representaciones sociales en el Chile reciente* (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Cartagena, M. F. (2015). Arte, educación y transformación social. *Index, revista de arte contemporáneo*, 44-61.
- Casacuberta, D., Rubio, N. y Serra, S. (Eds.). (2011). *Acción cultural y desarrollo comunitario*. Valencia: Graó.
- De Pascual, A., y Lanau, D. (2018). *El arte es una forma de hacer:(no una cosa que se hace): reflexiones a partir de una conversación de Luis Camnitzer y María Acaso*. Madrid: Catarata.

- Ellsworth, E. (2005). *Posiciones en la Enseñanza: Diferencia, pedagogía y el poder de la direccionalidad*. Madrid: AKAL.
- Fontdevila, O. (2018). *El arte de la mediación*. Barcelona: Consomi.
- García-Andújar, D. (2015). La práctica artística y su entorno. En A. Collados y J. Rodrigo. (Eds.), *Transductores 3. Prácticas artísticas en contexto. Itinerarios, útiles y estrategias* (pp. 81-87). Granada: Centro José Guerrero.
- Autor/a. (2016). La narrativa como método desencadenante y producción teórica en la investigación cualitativa. *EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (34), 155-178. <https://doi.org/10.5944/empiria.34.2016.16526>
- Autor/a. (2020). Creaciones y transformaciones en la onto-epistemología de los(as) artistas-docentes. Un proyecto al sur de Chile. *Arte, individuo y Sociedad*, 32(3): 661-677. <https://doi.org/10.5209/aris.64915>
- Autor/a. (2020). *Cruzar la Mirada. Resignificar a las artes en la sociedad actual*. Santiago: Ril Editores.
- Autor/a. y Montenegro, C. (2020). De Prácticas Artísticas con Enfoques Feministas a Experiencias Educativas que Favorecen la Transformación Social. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-16. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.24-1.23>
- Autor/a. y Autor/a. (s/f). El método de taller artístico de discusión para investigar la experiencia de artistas-docentes en la era postcualitativa (en proceso de revisión de pares). *Artnodes. Journal on Art, Science and Technology*.
- Autor/a., y Viveros, F. (s/f). Resiliencias en las subjetividades del profesorado de artes visuales en Chile (en proceso de revisión de pares). *Perspectivas educativas*.
- Giddens, A. (1986). *The constitution of society*. Cambridge: Polity Press.
- Guattari, F. (1995). El nuevo paradigma estético. En D. Fried Schnitman. (Comp.), *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 185-212). Buenos Aires: Paidós.
- Guerra, L. 2017. *De la inexistencia del arte*. Madrid: Brumaria.
- Hernández, F. (2008). La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación. *Educatio Siglo XXI*, (26), 85-118.
- Hernández, F. (2011). *Pensar la relación pedagógica en la universidad desde el encuentro entre sujetos, deseos y saberes* (tesis doctoral). Universidad de Barcelona: España.
- Kester, G. (2011). *The one and other many. Contemporary collaborative art in a global context*. Carolina del Norte, USA: Duke University Press.
- Klein, J. P. (2006). La creación como proceso de transformación. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 1, 11-18.
- Lather, P. (2007). *Getting Lost. Feminist Efforts toward a Double(d) Science*. Nueva York: University of New York Press.
- Lucke, C. (1999). *Feminismos y pedagogías en la vida cotidiana*. Madrid: Morata
- Mesías-Lema, J. (2018). Artivismo y compromiso social: Transformar la formación del profesorado desde la sensibilidad. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (57), 19-28. <https://doi.org/10.3916/C57-2018-02>
- Moreno, A. (2013). La Cultura como agente de cambio social en el desarrollo comunitario. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25(1), 95-110. https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2013.v25.n1.41166
- Moreno, A. (2016). *La mediación artística. Artes para la transformación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario*. Barcelona: Octaedro.
- Mörsch, C. (2015). Contradecirse una misma. La educación en museos y mediación educativa como práctica crítica. En A. Ceballos y A. Macaroff. (Eds.), *Contradecirse una misma. Museos y mediación educativa crítica. Experiencias y reflexiones desde las educadoras de la documenta 12* (pp. 10-21). Quito: Fundación Museos de la Ciudad.
- Nochlin, L. (1971). Why Have There Been no

Great Women Artists. En V. Gornick y B. Moran. (Eds.), *Woman in Sexist Society: Studies in Power and Powerlessness* (pp. 480-510) New York: Basic Books.

Ojeda, A., Bailón, C. y García, C. (2014). *El dibujo como expresión del mundo del migrante*. México DF: Universidad Iberoamericana.

Rancière, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Rodrigo, J. y Collado, A. (2014). Retos y complejidades de las prácticas artísticas colaborativas y las pedagogías colectivas. *Pulso*, (38), 57-72.

Rogoff, I. (2011). El Giro. *Arte y políticas de identidad*, 4, 253-266.

Sales, A., Traver, J. y Moliner, O. (2019). Redefiniendo el territorio de la escuela: espacios educativos y curriculum escolar para la transformación social. *Revista Fuentes*, 21(2), 177-188. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2019.v21.i2.03>

